

## Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (Red DIE)

Nombre de la entidad

Unión de Mutuas MUACSS N° 267

Descripción de la entidad

Unión de Mutuas, Mutua colaboradora con la Seguridad Social, es una asociación de empresas, sin ánimo de lucro, que colabora en la gestión de la Seguridad Social según la legislación vigente, prestando sus servicios a sus empresas asociadas, a trabajadores y trabajadoras tanto por cuenta propia adheridos/as, como por cuenta ajena protegidos. Todo ello basado en un modelo de gestión de la excelencia, contribuyendo de esta manera aun mayor bienestar social, en términos de sostenibilidad. Nuestra visión es ser una mutua eficiente que contribuya a la sostenibilidad del Sistema de la Seguridad Social, socialmente responsable en la gestión, referente en la excelencia e innovación de los servicios y, reconocida por la satisfacción de las expectativas legítimas de todos sus grupos de interés. Unión de Mutuas cuenta con 31 centros propios, entre los cuales se incluye un hospital, el Instituto de Traumatología Unión de Mutuas (ITUM), además de un hospital mancomunado: el Hospital Intermutual de Levante.

Nº de personas empleadas (31.12.2017)

Total	Mujeres	Hombres
692	463	229

Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad

- Incluir la perspectiva de género en las fases de selección y contratación en el acceso a Unión de Mutuas, y clasificación y promoción personal. Introducir medidas de acción positiva que permitan un fomento efectivo del principio de igualdad en la empresa.
- Informar, formar y/o sensibilizar en materia de igualdad y violencia de género entre mujeres y hombres a la cadena de liderazgo y a la totalidad de la plantilla.
- Garantizar que la formación permita el desarrollo de las habilidades y capacidades de toda la plantilla de la empresa, sin distinción de sexo, edad, orientación sexual, estado civil, nacimiento, raza o etnia o cualquier otra condición o circunstancia personal o social y, promover una presencia equilibrada de mujeres y hombres en



## Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad

- todos los procesos, grupos y puestos de trabajo.
- Mantener un sistema retributivo equilibrado e igualatorio para todo el personal.
- Promover e impulsar la corresponsabilidad y facilitar la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
- Transversalizar la perspectiva de género en el área de salud laboral y PRL.
- Fomentar el uso no discriminatorio del lenguaje y de la imagen en el ámbito de la mutuas y difundir cuantas cuestiones relativas a la igualdad puedan surgir.
- (2002) Elaboración del Código ético, uno de los valores la equidad.
- (2007) Elaboración del Diagnóstico de situación por la Fundación Isonomía (entidad experta en igualdad de la Universitat Jaume I de Castellón).
- (2007) Flexibilidad horaria.
- (2008) Constitución de la Comisión de Igualdad (personas de diferentes procesos y de las organizaciones sindicales con representación en la Mutua).
- I Plan de Igualdad de Unión de Mutuas, 2009-2010
- (2009) Protocolo de actuación en supuestos de acoso en el ámbito laboral de Unión de Mutuas.
- (2009) Equipo de personas mediadoras formado por profesionales del área de la salud de Unión de Mutuas, de ambos sexos, sensibilizadas y formadas en materia de acoso, pertenecientes a la Comisión de Igualdad, y al área de Vigilancia de la Salud del Servicio de Prevención Propio.
- (2009) Manual de acogida para nuevas incorporaciones: información en materia de igualdad.
- (2009) Guía de uso de lenguaje e imagen no sexista.
- (2009) Sección fija en materia de igualdad en la revista interna *UM digital*.
- Las 16 semanas de suspensión de contrato por maternidad se amplían en relación al número de hijos e hijas.
- (2011) Reconocimiento a la Excelencia en Gestión Empresarial Modelo Europeo Excelencia EFQM+500.
- Evaluación I Plan de Igualdad por parte de la Fundación Isonomía.
- II Plan de Igualdad, 2011-2013
- Permiso para acompañar al/a hijo/a la escuela o guardería el primer día de colegio.



- Evaluación del II Plan de Igualdad por parte del Gabinete técnico en género, diversidad y políticas de igualdad UGT-PV.
- (2012) Certificado Responsabilidad Social IQNet SR10.
- III Plan de Igualdad, 2014-2016 (registrado en el Catàleg de Plans d' igualtat de la Generalitat de Catalunya). Se establece una nueva área de trabajo, como un paso más en el compromiso con la igualdad: Prevención de la violencia de género.
- Ampliación del permiso de paternidad en 4 semanas.
- Los tres planes cuentan con el Visado de Igualdad de Generalitat Valenciana. “Fent Empresa. Iguals en oportunitats”.
- (2014) Certificado Modelo Empresa Saludable.
- (2015) Distintivo “Igualdad en la Empresa” del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Verificaciones anuales GRI A+ (Global Reporting Initiative) de la Memoria de Responsabilidad, desde 2006.
- (2016) Formación a la cadena de liderazgo en materia de igualdad-
- (2016) Adhesión al Charter de la diversidad.

